



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A.E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0041/2018 /	Acta N°	8 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	6.975.000 ✓
				2. VALOR ADICION (+)	0 ✓
CONTRATISTA	JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO			3. VALOR TOTAL (1+2)	6.975.000 ✓
NIT O CC:	1.053.780.205 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.068.750 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00105 DE ENERO 02 DE 2018 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	581.250 ✓
RP (#, rubro y fecha)	000106 DE ENERO 02 DE 2018 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	2.325.000 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: Brindar apoyo a la Oficina de PQR en los diferentes procesos que se adelantan en esta dependencia y demás funciones que sean de su conocimiento. ✓

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	-----------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
3- Pagos SENA y ICBF.	N/A	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Nindy Cuales A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

30/04/18
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	N/A
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	N/A

Fecha de presentación

ABRIL 30 DE 2018 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ ENSUÑO GARZÓN MARÍN ✓	JEFE OFICINA PQR ✓	<u>[Firma]</u> ✓
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
05978675664	Ahorros	Bancolombia
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



CONSTANCIA DE PAGO
 Período Pensión: 2018-04
 Período Salud : 2018-04

Se certifica que en la fecha 2018-04-05 la empresa JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO con documento de identificación CC 1053780205 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado LOPEZ AGUDELO JULIAN DAVID identificado con CC-1053780205, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante				
Identificación		Razón Social		
CC-1053780205		JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO		
Datos Planilla				
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales	
8664735569	I	2018-04-05	0,00522	
Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
AFP	800227940	231001	COLFONDOS	30
EPS	900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	30
ARL	860011153	14-23	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	30



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

ACTA

No. 08 ✓

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

MANIZALES-CALDAS, Abril 30 DE 2018 ✓

NOMBRES Y APELLIDOS:

JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO

CEDULA O NIT:

1,053,780,205 MANIZALES CALDAS

DIRECCION:

CALLE 51 No 19-69 APTO 901C TORRES DE ALTAMITA

TEL: 8904934 / 3.105033834

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

ACTA DE PAGO NO. 08: CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0041 DE 2018.

BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMÁS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.

SUBTOTAL: 581.250

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: 581.250

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC.

ACTA DE PAGO NO. 08

CONTRATO No. 0041 de 2018

OBJETO BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PQR EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA Y DEMÁS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CONOCIMIENTO.

CONTRATISTA JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO

VALOR DEL ACTA \$581.250,00

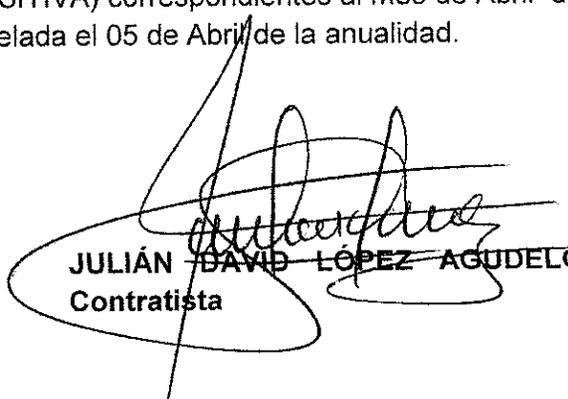
En la Ciudad de Manizales (Caldas), a los treinta (30) días del mes de Abril de 2018, se reunieron: **LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN** en su calidad de Jefe de Oficina de PQR, supervisora del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P, y el contratista **JULIAN DAVID LOPEZ AGUDELO**, con el fin de dar trámite al pago de la segunda quincena del mes de Abril, correspondiente al informe de actividades No 08.

EL VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO QUE SE REALIZARÁ DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DE 2018, ES DE, QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS (581.250,00 M/CTE).

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO No. 0041/2018	6.975.000
ACTA NO. 08	581.250
SALDO CANCELADO	4.650.000
SALDO POR PAGAR	2.325.000

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (NUEVA EPS), pensión (COLFONDOS), y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de Abril de 2018, Planilla de Pago No.8664735569, cancelada el 05 de Abril de la anualidad.


LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Supervisor


JULIÁN DAVID LÓPEZ AGUDELO
Contratista



Manizales, Abril 30 de 2018

**LA JEFE DE OFICINA DE PQR DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0041 DE 2018**

CERTIFICA QUE:

El contratista JULIÁN DAVID LÓPEZ AGUDELO, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.053.780.205 de Manizales-Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta No. 08 del contrato No. 0041 de 2018 del periodo comprendido entre el dieciséis (16) y el treinta (30) de Abril de los corrientes. ✓

Para constancia, se firma a los (30) días del mes de Abril de 2018. ✓

LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe Oficina PQR
Supervisora

INFORME DE ACTIVIDADES

La supervisora del contrato certifica que el contratista cumple con las obligaciones, a través de las actividades que desarrollan el objeto acordado:

- Dar respuesta a Derechos de Petición y demás solicitudes y/o peticiones elevadas por los usuarios de los diferentes Municipios.

Relación de respuestas a Derechos de Petición y demás solicitudes y/o peticiones durante el período comprendido entre el 16 y 30 de Abril del calendario avante:

Usuario: Sigifredo Castaño G
Referencia: Respuesta oficio PQR - 292

Usuario: María Ligia Valencia de Peláez
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000919

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: respuesta oficio 2018-EI-00000920.

Usuario: Bertha Lucia Guzmán Díaz
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00001038

Usuario: Olga Patricia Cardona Vargas
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000934

Usuario: Francisco Antonio Hormanza Mesa
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000879

Usuario: Nancy Marulanda y demás firmantes
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-000000931

Usuario: José Fernando Díaz Tovar
Referencia: Respuesta oficio PQR ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

Usuario: Vanessa Paola Duarte Mahecha
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-000000917.

Usuario: Manuel José Villegas González
Referencia: Certificado de Viabilidad y Disponibilidad de Servicio. Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE INNOVACIÓN PARA EL BENEFICIO SOSTENIBLE DEL CAFÉ A TRAVÉS DE UNA PLANTA PILOTO PARA LOS CAFICULTORES DE CHINCHINÁ, MANIZALES, VILLAMARIA, PALESTINA.", Municipio Chinchiná - Caldas.

Usuario: José Alberto García Dávila
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000617

Usuario: Rodrigo Botero Villegas
Referencia: respuesta oficio PQR ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO.

Usuario: Nubia Stella Villa
Referencia: Certificado de Viabilidad y Disponibilidad de Servicio. Proyecto "HOTEL TOBOROCHI.", Municipio Supía - Caldas.

Usuario: OTILIA AMAYA DE CASTRO
Referencia: respuesta oficio 2018-EI-00000239.

Usuario: Jhon Jairo Clavijo Álzate
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000547

Usuario: Jaime Candamil Arias
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000612

Usuario: Carlos Mario Otalvaro
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000625

Usuario: José Eliecer Buitrago Vargas
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-000000645

Usuario: Fernando William Ossa Valencia
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000517 – 540

Usuario: Carlos E. Gómez Ortiz
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000539

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000537

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000565

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000564

Usuario: Beatriz Elena Gil Garavito
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000423

Usuario: Gloria Emith Castañeda Tobón
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000313

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta a oficio 2018-EI-00000454

Usuario: José Malmoris Higinio Rangel
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000193

Usuario: María Consuelo Giraldo
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000358

Usuario: María Yuliana Giraldo Echeverry
Referencia: respuesta oficio 2017-EI-00004053

Usuario: Alberto Gómez Lopez
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000091

Usuario: Stella Ramírez Rendón
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000662

Usuario: J. Andrés Bastidas Vargas
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000669

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000644

Usuario: Jairo Henao Rios
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000605

Usuario: María Nancy Lopez Alfaro
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000543

Usuario: Oscar Yonny Zapata Arias
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000630

Usuario: Gloria Inés Ortiz Cardona
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000614

Usuario: Norbey de Jesús Ospina Castaño
Referencia: Respuesta oficio 2017-EI-00000627

Usuario: Juan Carlos Jaramillo serna
Referencia: Respuesta a oficio SPD-330 555

Usuario: Julio Cesar Quintero Gallego
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000556

Usuario: Juan Camilo Gómez Díaz
Referencia: Respuesta oficio PQR - 072

Usuario: Vidal Góngora Parra
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000597

Usuario: Libardo Giraldo Ortiz
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000584

Usuario: Jorge Enrique Ocampo Gutiérrez
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000575

Usuario: Carlos Mario Otalvaro y demás firmantes
Referencia: Respuesta oficio PQR ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO

Usuario: Flor María Castañeda
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000602

Usuario: Hernán de Jesús Gómez Bedoya
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000601

Usuario: Martha Lucia Romero Salazar
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00000643

Usuario: Oscar Arturo Vivas Castellanos
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00001195

Usuario: Jose Antonio Torres Fernandez
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00001133

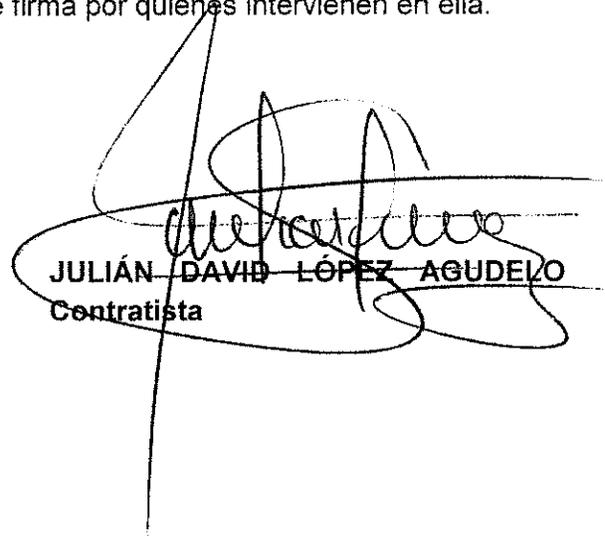
Usuario: Josias Oliveros lis
Referencia: Respuesta oficio 2018-EI-00001022

- Remisión y verificación de información al Departamento de Operación y Mantenimiento, a fin de dar respuesta de fondo y en términos a los Derechos de Petición y demás solicitudes presentadas por los usuarios de las diferentes seccionales.
- Solicitud de información y/o documentación a los administradores y auxiliares de las diferentes seccionales, en relación a Derechos de Petición, Quejas y/o demás Solicitudes presentadas por los usuarios. En este sentido, una vez enviada la información y/o documentación por los administradores o auxiliares, se procede a la recepción de dicha información.
- Comunicación por correo electrónico y envío de correspondencia a los peticionarios, usuarios y administradores y/o auxiliares de las diferentes seccionales.
- Control de documentación entregada a otras dependencias.
- Archivo de expedientes.
- Realización – Citación a notificación personal de usuarios:

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.



LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARÍN
Jefe oficina PQR
Supervisor



JULIÁN DAVID LÓPEZ AGUDELO
Contratista